



PROCESO : ADJUDICACION JUDICIAL DE APOYOS
DEMANDANTE : ANDRES GREGORIO RODRIGUEZ HERRERA
RADICADO : 2021-00126

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 3 de mayo de 2021. Al Despacho de la señora Juez el presente proceso para resolver lo pertinente. Sírvasse proveer.

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Villavicencio, catorce (14) de mayo de dos mil veintiuno (2021)

Ténganse por agregado el memorial allegado por el apoderado del demandante.

Igualmente, póngase en conocimiento del Asistente Social adscrito a este Juzgado, lo manifestado por el apoderado, a fin de realizar la valoración ordenada en auto de fecha 23 de abril de 2021.

Finalmente, se requiere a la parte interesada para que allegue los documentos pertinentes y correspondientes conforme a lo ordenado en el auto de fecha 23 de abril de 2021 párrafo 4.

NOTIFÍQUESE

OLGA LUCÍA AGUDELO CASANOVA
Juez



**JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

La presente providencia se notificó por
ESTADO No. 19 del 18 DE MAYO DE 2021.

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria